

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"SOLUTIONS FOR SCIENCE & SERVICIOS SOCIEF S.A."

En la ciudad de Quito, a las 10h00 horas, 30 Marzo del 2019, en la casa No. S8-51 de la ciudadela Balcón del valle Ubicada en la calle Acción Popular y Miguel Ángel Zambrano, se reúne la junta general de accionistas de SOLUTIONS FOR SCIENCES Y SERVICIOS SOCIEF S.A. se encuentra presente la señora Lourdes Amelia Riera Castro, propietaria de 100 acciones de la compañía, y la Señora Silvia Yolanda Riera Castro, propietaria de 700 acciones de la compañía " SOLUTIONS FOR SCIENCES Y SERVICIOS SOCIEF S.A." con la cual se halla presente el cien por ciento de capital pagado de la compañía.

Las accionistas de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías deciden renunciar a convocatoria y constituirse en la Junta General de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

Aprobación del Balance anual del año 2018.

Actúan como Presidente ad-hoc de la Junta la señora Silvia Yolanda Riera Castro y como secretario ad-hoc de la junta designa al señor Marco Vinicio Cisneros Quitio.

Presidencia declara instalada la Junta y de inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es la Aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2018.

Toma la palabra la Señora Silvia Yolanda Riera Castro, abre la sesión y después de unas breves palabras de bienvenida, expone la junta las condiciones actuales en que se encuentra la economía Global y en especial el entorno en el que se desarrolla la actividad de la empresa las inversiones tanto del sector Público como el privado y augurando mejores días para nuestra empresa.

Expuesto todo lo que antecede, a instancia de la Presidencia, el Secretario presenta a la junta de Accionistas que lo deseen a intervenir en relación al punto objeto del orden del día.

El único punto a tratar es la aprobación del Balance anual, Resultados que son analizados, luego de los cual es aceptado por unanimidad, de esta manera queda aprobados por esta junta los balances del año 2018.

La junta autoriza expresamente al secretario de está para que realice los trámites correspondientes. No habiendo más puntos en el orden del día, Presidencia concede unos minutos a secretaria para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, que la aprueban sin observaciones, por constancia de lo cual firma al pie de la presente. - Se levanta la sesión siendo las 11h30.



Silvia Yolanda Riera Castro

Accionista-Presidenta Ad-Hoc

CC. 1710826569



Lourdes Amelia Riera Castro

Accionista

CC.1713648341



Marco Vinicio Cisneros Quito

Secretario Ad-Hoc

CC. 0201037215